Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	FABIAN MAURICIO URREA SANCHEZ
ÁREA:	GRUPO TERRITORIAL -ARN- META Y ORINOQUIA
PROFESION:	MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA
FECHA DE GRADO:	28 DE JUNIO DE 2013
CIRCULAR APLICABLE:	036 de 2024

EXPERIENCIA:	**De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:**

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
24	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5.478.000,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN,- ARN - Cto 1096 - 2024	27/02/24	25/10/24	7,93	Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad. 1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019	30/11/22	9/02/23	2,30	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE CAMPO, HACIENDO SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA OPERATIVA DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA, Y APOYAR LOS PLANES DE ATENCIÓN INMEDIATA FAMILIAR Y COMUNITARIOS, PROPONIENDO Y GESTIONANDO ACTIVIDADES RESPECTO A LOS PLANES DE INVERSIÓN, AL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y A LOS PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL (TÉCNICO, COMERCIAL, SOCIAL, ORGANIZACIONAL Y EMPRESARIAL) Y APOYANDO LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADAS.
FONDO COLOMBIA EN PAZ / CTO 559 de 2021	29/06/21	8/11/22	16,30	Profesional de campo, haciendo seguimiento y control a la planeación e implementación de la ruta operativa de los componentes del programa, y apoyar los planes de atención inmediata familiar y comunitarios, proponiendo y gestionando actividades respecto a los planes de inversión, al proceso de formulación de los proyectos productivos y a los planes de asistencia técnica integral (técnico, comercial, social, organizacional y empresarial) y apoyando la conformación de alianzas público – privadas."
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019/ CTO 261 de 2020	6/06/20	6/06/21	12,00	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DEL META, HACIENDO SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA PLANEACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA OPERATIVA DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA, Y APOYAR LOS PLANES DE ATENCIÓN INMEDIATA FAMILIAR Y COMUNITARIOS, PROPONIENDO Y GESTIONANDO ACTIVIDADES RESPECTO A LOS PLANES DE INVERSIÓN, AL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y A LOS PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL (TÉCNICO, COMERCIAL, SOCIAL, ORGANIZACIONAL Y EMPRESARIAL) Y APOYANDO LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	38,53

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	MARCELA HERRERA ROJAS
Proyectó	MARCELA HERRERA ROJAS
Revisó:	OLGA VIVIANA ROMERO RAMIREZ
Aprobó:	JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"